

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 30 de junio de 1999

VISTO las Resoluciones N°s. 427, 428 y 454/98 del Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, en la Unidad Académica Confluencia, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Reglamentación vigente y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL



REGISTRADO	
<i>Hector Brotto</i>	
PATRICIA BRAIM	
JEFA DEPARTAMENTO	
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

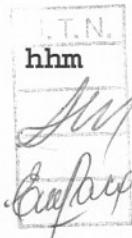
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Unidad Académica Confluencia dependiente de la Facultad Regional Mendoza, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación vigente, como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 369/99



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



REGISTRADO	
<i>Patricia Braim</i>	
PATRICIA BRAIM JEFA DEPARTAMENTO SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION N° 369/99

UNIDAD ACADEMICA CONFLUENCIA

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

GARRIDO, Orlando	Análisis Matemático I	1 DS
D.N.I. N° 11.806.412	(Materias Básicas)	
Legajo UTN N° 21483		
ACHILES, Ricardo Alfredo	Física II	1 DS
L.E. N° 7.945.738	(Materias Básicas)	
Legajo UTN N° 33634		

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

ELIZONDO, Angel Eduardo	Teoría de los	1,5 DS
L.E. N° 14.747.036	Circuitos I	
Legajo UTN N° 29443	(Ing. Electrónica)	



REGISTRADO	
<i>Loreley</i>	
PATRICIA BRAIN	
Jefa Departamento	
Sec. Adm. del Consejo Superior	

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO

TARGHETTA DUR, Susana Lidia

Algebra y

1 DS

D.N.I. N° 10.410.095

Geometría Analítica

Legajo UTN N° 16559

(Materias Básicas)

